



ESPAÑA

20 JUL. 1978

Concedido el Registro de acuerdo con los datos que figuran en la presente descripción y según el contenido de la Memoria adjunta.

19 ES	11 457649	10 A2
21	22	
FECHA DE PRESENTACION 6 ABR. 1977		

CERTIFICADO DE ADICION

30 PRIORIDADES:		
31 NUMERO	32 FECHA	33 PAIS
47 FECHA DE PUBLICIDAD	51 CLASIFICACION INTERNACIONAL A22C	61 PATENTE A LA CUAL SE ADICIONA
54 TITULO DE LA INVENCIÓN "PERFECCIONAMIENTOS EN EL OBJETO DE LA PATENTE PRINCIPAL Nº438.679 por "MEJORAS EN MÁQUINAS LIMPIADORAS DE JANONES".		
71 SOLICITANTE (S) D. Francisco ROYO CASADEMONT.		
DOMICILIO DEL SOLICITANTE Travesía del Torrente, nº. 1 SELLERA DE TER (Gerona)		
72 INVENTOR (ES) El mismo solicitante.		
73 TITULAR (ES)		
74 REPRESENTANTE A. ARICHA FERNANDEZ.		

El objeto del presente Certificado de Adición es el de unos perfeccionamientos en las máquinas limpiadoras de jamones.

5. Si bien con el objeto de la Patente principal ya se consiguen unas notables mejoras en dichas máquinas, lo cierto es que se ha podido comprobar que aún se pueden perfeccionar tales mejoras cuando las mismas se realizan teniendo en cuenta el objeto de los presentes perfeccionamientos.

10. Concretamente, dichos perfeccionamientos se refieren, por una parte, al sistema de cepillos encargados de limpiar la sal y posible suciedad que contengan los jamones en cuestión y, por otra, a la zona extrema de la cadena transportadora de aquellos correspondiente a la salida de la máquina donde los mismos jamones, ya limpios, se descargan para su traslado.

15. La primera de las mejoras consiste en ampliar la acción de los cepillos limpiadores mediante la adición de -- otro cepillo convenientemente dispuesto, el cual rematará el trabajo de aquéllos. Se ha comprobado que, en ciertos - casos, la acción de un solo cepillo giratorio horizontal-transversal -10- es insuficiente.

20. La segunda mejora, no menos importante que la primera, consiste en una sencilla pero efectiva modificación mecánica que automatiza la descarga de los jamones limpios a la salida, los cuales debían ser extraídos manualmente de la misma por una persona encargada de ello, y que ahora con dicha mejora, caerán automáticamente sobre una caja, carretilla, cinta transportadora, etc., dispuesta al efecto.

25. Para una correcta interpretación se describe, a continuación, un caso de realización práctica, a título de ejemplo, no limitativo, de los perfeccionamientos objeto de

del presente Certificado de Adición, acompañándose de una hoja de dibujos, en la que:

35. En la fig. 1 se esquematiza la etapa final de la máquina limpiadora.

La fig. 2 es un detalle ampliado de la misma figura según II.

Y la fig. 3 corresponde a una vista a 90°. de la anterior figura.

40. Según lo diseñado (fig. 1) y manteniendo las mismas referencias que existen en la Patente principal n.º.438.679, podemos distinguir: la cadena sin-fin -2- en la que están articuladas las barras -3- con ganchos -4-, portadoras de los jamones -5-; el sistema de cepillos longitudinales -9- y transversales -10- y la caja colectora de sal y suciedad -8-. En la misma figura se aprecia la inclusión del cepillo transversal -10 a- giratorio en sentido opuesto al de avance de la cadena -2-, el cual acabará de quitar la sal y la suciedad del jamón que, debido a la particular e irregular configuración de sus partes inferiores, los anteriores cepillos -9 y 10- pudieran haber dejado en alguna zona del mismo.

55. Por otra parte, la rueda dentada -1 a- situada a la salida de la máquina está dotada de sendas porciones cilíndricas -11- sobresalientes por cada lado, y en especial por el lado en que las barras -3- con ganchos -4- están articuladas a la cadena sin-fin -2- (figs. 2 y 3). Al llegar a la rueda -1-, el extremo superior de la barra de turno -3- choca con aquella porción cilíndrica -11-, mientras que el punto de articulación de la misma, llevado por la cadena -2-, sigue avanzando y produce el oscilamiento de la barra -3-. En el momento de que el gancho -4- queda orien-

60.

65. tado hacia abajo (posición representada en línea de puntos sobre la fig. 2), se desprende el jamón -5- que, por gravedad, cae en un recipiente, carretilla, etc. (no representado). La barra -3- sigue girando hasta que al quedar situada en el tramo superior de la cadena -2- se aleja de la rueda -1-, y en este momento vuelve a su posición normal debido al mayor peso de la parte de la misma donde se hallan los ganchos -4- (fig. 3).

70. Habiéndose descrito la naturaleza del invento, así como su realización en la práctica, se hace constar que el mismo es susceptible de variaciones de detalle, sin que por ello se altere su principio fundamental que constituye la esencia de la invención.

75.

N O T A

Hecha la descripción del presente invento, se declaran como nuevas y de propia invención, las siguientes reivindicaciones:

80. 1a.- Perfeccionamientos en el objeto de la Patente principal nº. 438.679, por: "Mejoras en máquinas limpiadoras de jamones", caracterizados por comprender la adición de un segundo cepillo transversal, en posición paralela con el primero, giratorio en sentido contrario al de avance de la cadena transportadora, e igualmente emplazado bajo los cepillos longitudinales, el cual segundo cepillo complementa la labor de los anteriores limpiando aquellas zonas del jamón que, debido a su irregular configuración, no hubieran sido limpiadas por aquéllos.

85.

90. 2a.- Perfeccionamientos en el objeto de la Patente principal nº. 438.679, por: "Mejoras en máquinas limpiado-

95. ras de jamones", según la reivindicación 1ª., caracterizados porque, la rueda de la cadena transportadora situada a la salida de la máquina, donde dicha cadena invierte su sentido de avance, comporta una porción cilíndrica sobresaliente por el lado de la misma rueda correspondiente al lado por donde las barras con ganchos están articuladas a la citada cadena, operativamente dispuesta para que al llegar la barra de turno a la citada rueda su extremo superior --
100. choque con aquella porción cilíndrica, mientras que el punto de articulación sobre la cadena, llevado por ésta, sigue avanzando y produce el oscilamiento de la repetida barra y, con ello, que el gancho del que pendía el jamón que de orientado hacia abajo dando lugar a que se desprenda el
105. jamón en cuestión el cual, por gravedad, caerá en una carretilla, recipiente o transportador conveniente.

3a.- PERFECCIONAMIENTOS EN EL OBJETO DE LA PATENTE PRINCIPAL Nº. 438.679, por: "MEJORAS EN MÁQUINAS LIMPIADORAS DE JAMONES".

Handwritten signature

110.

Según se describe y reivindica en la presente Memoria descriptiva que consta de seis hojas foliadas y escritas por una sola cara y acompañada de una hoja de dibujos.

Madrid, a 6 del Abril de mil novecientos setenta y siete.

115.

P.A.,

A. Aricha
P. P.



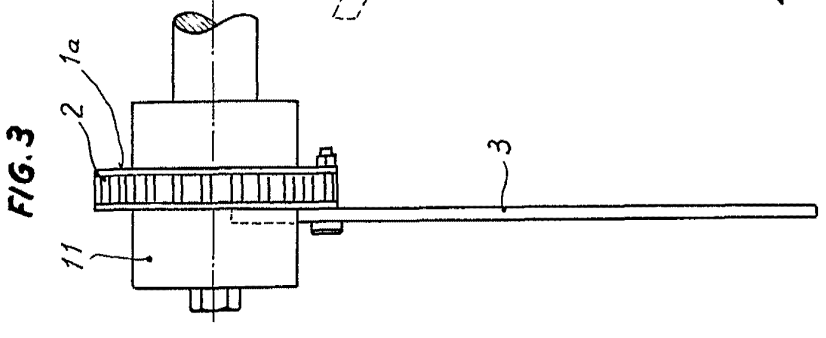
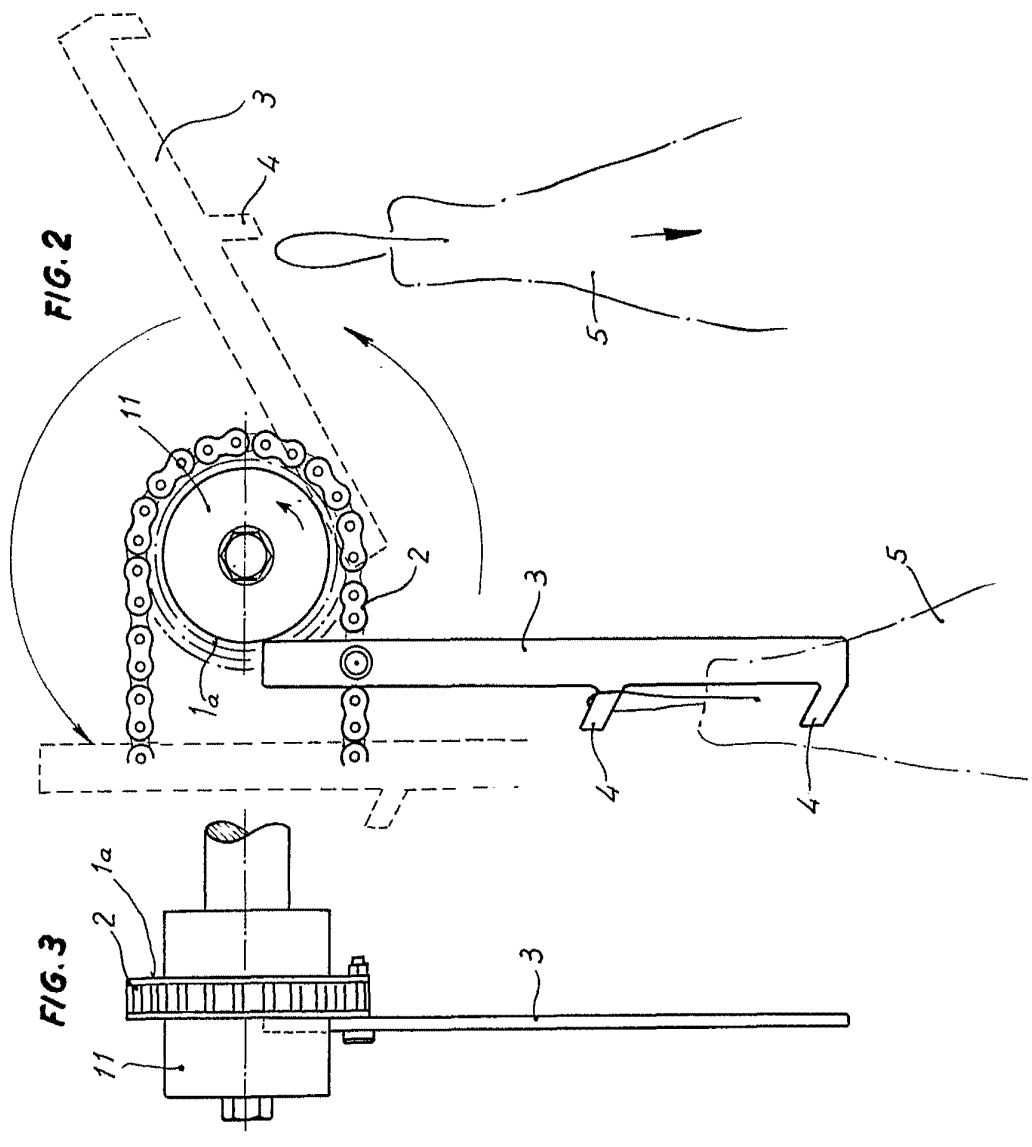
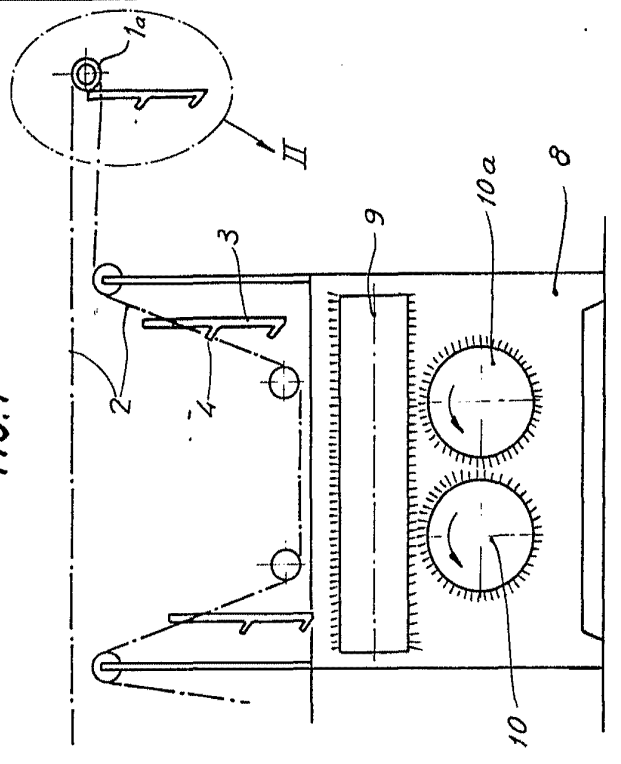
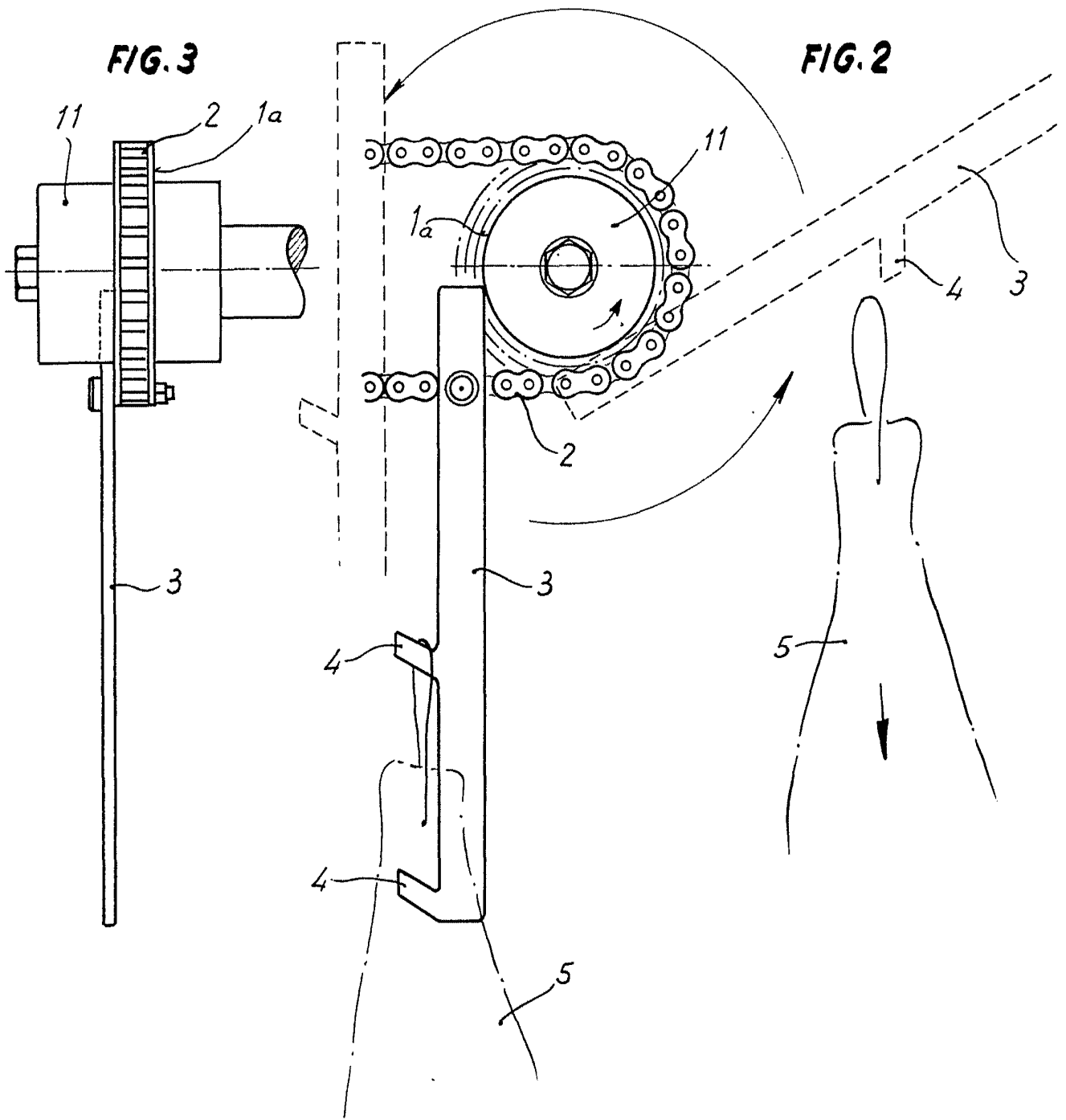


FIG. 1



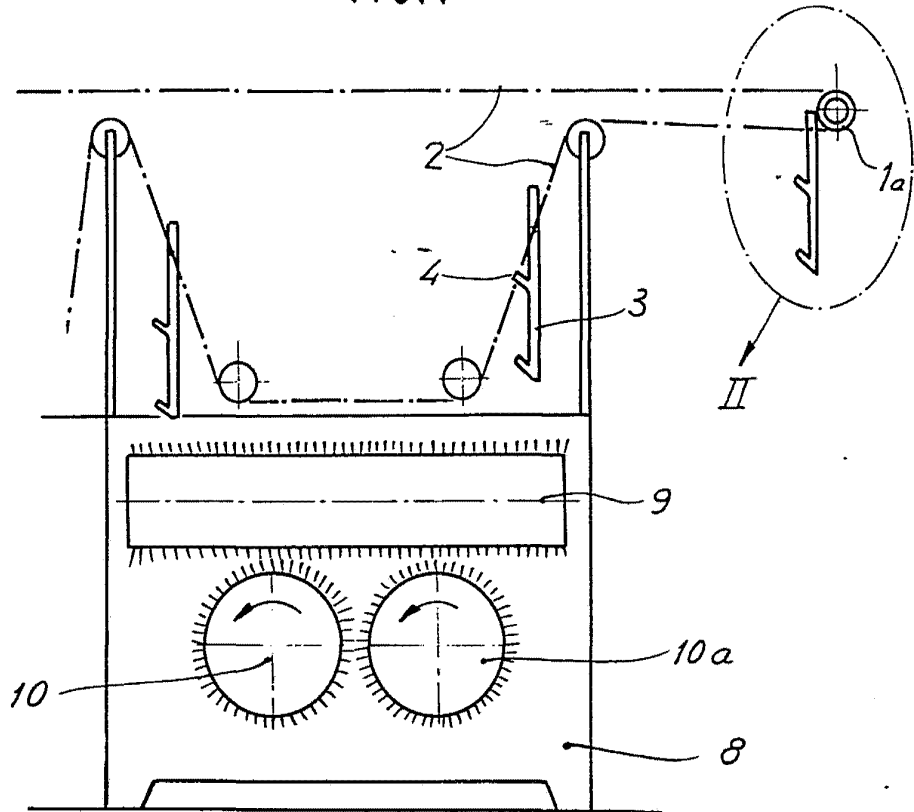
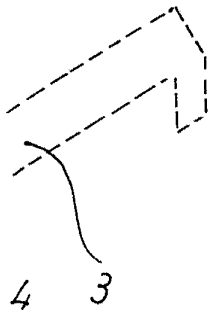
Madrid, de Abril/6 de 1977.

p.a.
 A. Aricha
 P.P.
[Signature]



Escala variable

FIG. 1



Madrid, de Abril 6 de 1977.

p.a.

A. Aricha

p. p.